

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 30/2022

Madrid, 6 de junio de 2022

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE FEDERACIONES GRANOLLERS (BARCELONA) 02/07/2022

En la temporada 2022, el Campeonato de España de Federaciones Absoluto se celebrará en Granollers (Barcelona) el próximo día 2 de julio y se disputarán las siguientes pruebas:

Hombres y Mujeres: 100-200-400-800-1.500-3.000-5.000-3.000 Obst.-110/100 v-400 v-Longitud-Triple-Altura-Pértiga-Peso-Disco-Jabalina-Martillo

Mixto: 4x100 y 4x400

El equipo estará compuesto en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

La selección se confeccionará en base a los resultados de la temporada 2022 hasta el 19 de junio, se podrán valorar otros resultados, pero siempre intentando formar el mejor equipo posible a criterio técnico.

La expedición efectuará el viaje a Barcelona en AVE con dos grupos:

El primer grupo partirá el viernes 1 por la tarde, para llegar a cenar, y volverá el sábado 2 por la tarde, este grupo lo formarán los atletas de las siguientes pruebas: martillo hombres y mujeres, triple salto hombres y mujeres, 5.000 marcha hombres y mujeres, altura mujeres, 5.000 hombres y mujeres, 110 v hombres, 100 v mujeres y disco hombres

El segundo grupo partirá el sábado 2 por la mañana, salida del tren a las 8.30 h y volverá el domingo 3 a las 11.00 h, este grupo lo formarán los atletas de las siguientes pruebas: 100 hombres y mujeres, 200 hombres y mujeres, 400 hombres y mujeres, 800 hombres y mujeres, 1.500 hombres y mujeres, 3.000 hombres y mujeres, 3.000 obst. Hombres y mujeres, jabalina hombres y mujeres, longitud hombres y mujeres, peso hombres y mujeres, disco mujeres, altura hombres y relevos mixto.

ALOJAMIENTO: Hotel AYRE GRAN VIA ****

PREMIOS: Por cada puesto individual 300 € primer clasificado/a, 200 segundo/a, 100 € tercero/a. Los equipos de relevos tendrán los siguientes premios a repartir entre los 4 relevistas 600 € primer puesto, 400 por segundo y 200 por tercero.

Habrá una dotación extra de 2.500 € si el equipo queda campeón a repartir entre todos los componentes del equipo.

Todos los atletas que hayan solicitado beca de la Comunidad de Madrid y renunciasen a participar por cualquier motivo, deberán justificarlo suficientemente, en caso contrario no se le realizará el certificado que indica La Orden de convocatoria de las ayudas a deportistas, ("Que, en su caso, ha participado en las competiciones en las que ha sido requerido por la federación para representar a la Comunidad de Madrid", necesario para el cobro de la beca

Fdo.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico FAM

VªBª EL PRESIDENTE